

Reclama la ONU cese de discriminación contra refugiados



Naciones Unidas, 31 ene (RHC) El secretario general de la ONU, António Guterres, demandó el cese de la discriminación contra los refugiados y alertó que las medidas ciegas contra el terrorismo han demostrado ser inefectivas.

A través de una declaración, advierte Guterres que los países tienen el derecho, incluso la obligación, de controlar responsablemente sus fronteras para evitar el ingreso de terroristas, pero ello no puede fundamentarse en la discriminación por motivos de religión, etnia o nacionalidad.

En ese sentido, precisó Stephane Dujarric, portavoz del secretario general de la ONU que la postura fijada por Guterres constituye un llamado global y aunque no alude a gobiernos específicos, la misma se enmarca en las tensiones causadas por la decisión del presidente Donald Trump de vetar la entrada a Estados Unidos de musulmanes procedentes de siete naciones.

También en el comunicado, insistió Guterres en que la discriminación de seres humanos va contra los principios esenciales de las sociedades pues eleva la ansiedad y el malestar, estados de opinión del cual se nutren los terroristas para su propaganda, mientras, reiteró que generan mucha preocupación las acciones contrarias al régimen internacional de protección a los refugiados.

Por su parte, la ministra británica del Interior, Amber Rudd, consideró que la orden migratoria del presidente estadounidense Donald Trump contra siete países de mayoría musulmana es una oportunidad de propaganda para el grupo terrorista Estado Islámico (EI).

"El EI aprovechará cualquier oportunidad para crear dificultades, para fomentar el entorno que quiere a fin de radicalizar a la gente, para atraerles a su bando. Por lo tanto, es una oportunidad de propaganda para ellos, potencialmente", lamentó Rudd.

Las declaraciones de la titular fueron emitidas ante la comisión parlamentaria de Interior, donde aseguró que sostuvo conversaciones con el candidato de Trump a secretario de Seguridad Nacional estadounidense, John Kelly, y manifestó que Londres está en "desacuerdo" con la controversial medida.

Pese a su escepticismo en torno a las restricciones impuestas por Trump, negó que las mismas equivalgan a "un veto a los musulmanes", aunque sí admitió que es una política "divisoria".

Aún así, Rudd insistió en que es importante que la visita de Trump a Reino Unido, previsiblemente para el año en curso, se lleve a cabo en aras de "honrar a ese país", que es "el aliado más estrecho" del Reino Unido, dijo.

La futura llegada del mandatario norteamericano a Londres genera el rechazo de ciudadanos, de los cuales un millón 700 mil firmaron un documento elevado al parlamento para evitar el encuentro del republicano con la primera ministra británica, Theresa May.

Trump firmó una orden ejecutiva que prohíbe la entrada de refugiados a Estados Unidos durante cuatro meses, así como la entrega de visas a ciudadanos de Siria, Iraq, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen, durante 90 días.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/120153-reclama-la-onu-cese-de-discriminacion-contra-refugiados>



Radio Habana Cuba